

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES: Edición local D.N.A. peseta. EN MURCIA: Idem grande 1'50. TRIMESTRE: local 3'50. Para Ultramar y extranjero se cobra el importe del franqueo. OFICINAS: SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13. Pago adelantado. Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: estrado 50 sin distinción:—Larves— criciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES: A. Lorente, rue Caumartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis. Faubourg Montmartre.

JUEVES 28 DE MAYO DE 1891.

Sociedad general de Anuncios. Madrid.—Roldán y C.: Cebrían y C., y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.340

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO.

LEON MARIN-BALDO

Grandes depósitos de maderas.—Aserrio mecánico á vapor.— Construcción de cajas para naranjas, jabón, pimienta, frutas y toda clase de envases á precios sumamente ventajosos. Frente á la estación del ferrocarril P. V. de M. Z. A.

TALLER DE GRABADO

BAJO LA DIRECCION DE MR. BONNANT de París.

Grabados de todas clases en zinc y en cobre.—Fotografado, en bucco y en relieves.—Fotolitografía.—Grabados para ilustrar obras, periódicos, catálogos, etc.—Muecas, industriales.—Viñetas para anuncios, carteles, etc.—Muecas, planos, mapas, autógrafos, reproducción de grabados, de dibujos al lápiz y á la pluma y en papel Gillot.—Grabados grand relief para decorar encuadernaciones de lujo.—Decoración de placas metálicas en oro y plata.—Películas fotográficas.—Zincografía.—Grabado galvanico de clichés.

El fotografado directo y el procedimiento fotolitográfico que usamos, son propiedad exclusiva de esta casa.

Se garantiza la calidad de los trabajos.

Precios económicos.—Pagos anticipados.

La correspondencia á los SRES. AVILES Y COMPAÑIA, que envían muestras. TALLERES.—Selgas, 11, Murcia. 13-11

Vichy Catalan.—Vease anuncio cuarta plana.

Científico.—Vease el anuncio que se certifica en la cuarta plana.

GRABAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota blanda, estrecheces de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grabas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en Murcia Dr. Martínez Platero, 53. Al por mayor, Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrito.

MESA Se vende una de las llamadas Muecas de madera del Canada. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

LA PAZ DE MURCIA.

Premios.

Con alguna solemnidad y con la que el acto lleva en sí, verificado ayer en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza, acompañada del inspector del ramo y de otras personas, la distribución de premios á los niños sobresalientes, notables y buenos de las escuelas públicas, consistentes estos: los primeros en medallas plateadas con el escudo de Murcia, pendientes de un precioso lazo de cinta azul, ó en ejemplares elegantemente encuadernados de las *Fabulas de Esopo, Iriarte y Samaniego*; el segundo premio en un devocionario titulado *El pan del Cielo*, bonitamente encuadernado y el tercero en otro *Pequeño devocionario* de encuadernación sencilla. Como se ve, los libros escogidos son todos de utilidad y llevan en su primera página un diploma que recuerda el motivo de su donación, á fin de que siempre que los usen les sirva de recuerdo y estímulo.

La banda municipal amenizó el acto y los premios repartidos fueron los que siguen:

- A la escuela de niños que dirige don Manuel Ponce de León, 3 medallas, 2 premios de segunda clase y 3 de tercera.
- A la que dirige D. Francisco Martínez y Martínez, 3 medallas, 2 premios de segunda clase y 3 de tercera.
- A la que regenta D. Agustín Perea Sánchez, un diploma de mérito y 8 medallas.
- A la escuela de niños de Algezares, 3 medallas y 15 segundos premios.
- A la de idem del partido de San Benito, una medalla, 2 segundos premios y 5 terceros.
- A la de idem de Espinardo, acordó la Junta por unanimidad, no considerar merecedores á premios á ninguno de los tres únicos niños presentados por el profesor que la dirige.
- A la de idem de Zarache, un segundo premio y 3 terceros.
- A la de idem de Torreahuera, 3 medallas y 3 segundos premios.
- A la de idem dirigida por D. Casto José Serrano, 3 medallas, 2 segundos premios y 3 terceros.
- A la de idem que dirige D. Francisco Lorenzo, 2 segundos premios y 6 terceros.

un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de niñas de dicho partido, una medalla, 2 segundos premios y 3 terceros.

A la de niños de Baño y Mendigo, 2 segundos premios y 2 terceros.

A la de niños y niñas de Valladolides, 3 segundos premios y 3 terceros.

A la de niños del partido del Palmar, una medalla, 3 segundos premios y 3 terceros.

A la de niñas del expresado partido, una medalla, 3 segundos premios, y 3 terceros.

Y á la de niños de Barqueros, 2 segundos premios y 3 terceros.

Antes de levantar la sesión el vocal Sr. Pino y Vivo, calcando su palabra en las impresiones que habia tenido la Junta durante los exámenes, que están descritas en el acta que el Secretario leyó al empezar, hizo presente la satisfacción que se habia experimentado al ver el buen estado de la enseñanza en que se hallan la mayoría de las escuelas; el celo que demuestra el profesorado, haciendo especial mención de los maestros doña Joaquina Martínez Lorca y D. Agustín Perea, que por su sistema de enseñanza y aprovechamiento de los niños se han distinguido algo mas que sus compañeros con los discípulos que han presentado.

A los padres, y en particular á las madres, les exhortó á ayudar á los profesores, formando el corazón de sus hijos, inculcándoles buenas máximas y amor al estudio, á fin de facilitar al maestro el trabajo y que obtenga mejores resultados.

Ayer mañana se verificó solemnemente, la apertura de la *Exposición de Labores*, en los salones de la Real Sociedad Económica.

Ampliando nuestra reseña de ayer, la rectificaremos, diciendo que las preciosas acarelas hechas por la niñas Eloisa y Carmen Meseguer, alumnas del Colegio de los Sagrados Corazones, son discípulas de D. Federico Mauricio, y no de D. Isabel Blanquer, como equivocadamente digimos.

Entre los dibujos presentados por las alumnas de la Real Sociedad y en la clase que dirige D. Isabel Blanquer, son también notables *La Mano de la Srta. Isabel Martínez Albacete*; *La Cabeza de Conchita Torres Faisá*; *El Ramo*, de Anita Benavente; *Las Flores*, de la señorita Serradell, que también ha presentado en la Sala de labores una preciosa cartapapelera de peluche, bordada en felpilla sobre raso color de rosa, y un joyero peluche, color granate sobre moaré blanco.

Es también de mérito el tapiz presentado por la niña María Ronchel Ortiz, alumna de *Los Sagrados Corazones*; lo mismo que los apuntes que el joven don Anselmo Lorenzo, discípulo de D. Federico Mauricio, tiene presentados en la sección de dibujo. *Los cabezas de toros*, *El cazador africano* y *El árabe errante*, son ejemplares que prueban el talento de su autor y las buenas disposiciones que tiene para el arte de Apelles, el aventajado discípulo del Sr. Mauricio.

La niña Dolores López Plaza, alumna del Colegio de San Pedro, tiene expuesta una preciosa relojera bordada en oro, un artístico cojin bordado al realce de mucho mérito, si se atiende á que la expositora solo cuenta con ocho años de edad.

El numeroso y escogido público que visitó el edificio de la calle de la Sociedad salió satisfecho de la improvisada exposición que prueba los muchos elementos con que cuenta esta capital y los muchos artistas ignorados que viven en ella.

Reiteramos nuestro pláceme á la Real Sociedad y muy especialmente al socio nuestro querido amigo D. Joaquín García y García por la actividad y buen gusto que ha desplegado en todas las instalaciones, secundado por el señor López Gómez, y por los Sres. Benavente, empleados de la Real Sociedad, que se ha multiplicado en unión de otros señores socios.

Nuestro pláceme á todos por el buen resultado de este ensayo de exposición que puede dar ópinios frutos en época no lejána.

A la de idem de la Arboleja y la Albatalla, 2 segundos premios y 4 terceros.

A la de niñas á cargo de D. Felisa Pérez Gutiérrez, 2 medallas, 3 segundos premios y 3 terceros.

A la de idem dirigida por D. Joaquina Martínez Lorca, un diploma de mérito, 4 medallas y 4 segundos premios.

A la de idem á cuyo frente se encuentra D. Josefa Morote Marin, un segundo premio y 3 terceros.

A la de niños de Aljucer, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de idem de Beniaján, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de niñas de dicho partido, una medalla, 2 segundos premios y 3 terceros.

A la de niños de la Nora, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de idem de Nonduermas, un primer premio, 1 segundo y 3 terceros.

A la de idem de Guadalupe, un primer premio, otro segundo y otro tercero.

A la de idem de Alquerías, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de idem de niñas del mismo partido, un segundo premio y otro tercero.

A la de niños de la Alberca, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de niñas del mismo partido, un primer premio, otro segundo y 2 terceros.

A la de niños del partido del Llano de Brujas, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de idem del Javali-nuevo, un primer premio, otro segundo y 2 terceros.

A la de niñas del precitado partido, una medalla, un segundo premio y 3 terceros.

A la de niñas de Monteagudo, un primer premio, 5 segundos y 3 terceros.

A la de idem de Santomera, una medalla, un primer premio, 3 segundos y 3 terceros.

A la de niñas del mismo partido, que dirige D. Antonia Muratón, una medalla, un segundo premio y 2 terceros.

A la de niños del Rincón de Seca, un primer premio, otro segundo y 2 terceros.

A la de idem de Los Garres, 2 segundos premios y 3 terceros.

A la de idem del Esparragal, 2 segundos premios y 3 terceros.

A la de niñas del citado partido, 3 segundos premios y 3 terceros.

A la de niños del partido de la Raya un primer premio, otro segundo y 2 terceros.

A la de niñas del mismo partido, un primer premio, 2 segundos y 3 terceros.

A la de niños del partido de Churra, un primer premio, 2 segundos y 2 terceros.

A la de idem del partido de Los Martínez, 2 terceros premios.

A la de niñas del precitado partido, 2 segundos premios.

A la de niños del partido de Avileses, 2 segundos premios y 4 terceros.

A la de idem del partido de Gea y Truyols, 2 segundos premios y 4 terceros.

A la de niñas del mencionado partido, 2 segundos premios y 2 terceros.

A la de niños y niñas del partido de Corvera, 2 segundos premios y uno de tercero.

A la de idem del partido de Sucina,

En nuestro próximo número publicaremos los nombres de los premiados, y continuaremos la reseña de los objetos expuestos.

Por hoy hacemos punto.

Dictamen del Jurado.

El Jurado nombrado por la representación de la prensa local para calificar las composiciones presentadas al certamen iniciado por aquella, con motivo de las próximas fiestas del Córpus, pasa á llenar su honoroso, al par que delicado cometido, en los siguientes términos:

Flor natural.

Al autor del mejor estudio biográfico del eximio escritor y economista murciano D. Antonio Hernández Amores.

Un solo trabajo se ha presentado para aspirar á este primer premio que ciertamente no carece de relativo mérito. A vuelta de alguna incorrección de estilo, se observa en el trabajo en cuestión, que su autor presenta al biografiado como modelo de hombres amantes de su país siempre anheloso y hasta avaro de su grandeza y bien estar para su patria, y cuya figura, debe por tanto destacar constantemente para estímulo de los demás.

De desear hubiera sido que el autor hubiera penetrado algo siquiera en el examen literario de los escritos del biografiado y en el expositivo crítico de las doctrinas económicas que profesó, circunstancias ambas que no solo hubieran completado el cuadro, sino que le hubieran ajustado mas al marco trazado en el programa, dando á conocer al escritor y al economista murciano.

El Jurado, no obstante como deja consignado, lo considera con mérito bastante para que se le adjudique el premio ofrecido.

Un objeto de arte.

Al autor del mejor estudio biográfico del Cardenal Belluga. Enumeración de los beneficios que Murcia y su provincia han recibido de tan esclarecido varón.

De muy distinto carácter juzga el Jurado el trabajo, único también, presentado para aspirar á este premio. Trátase de una figura de primera magnitud en la historia de España y en la de la Iglesia, y la crítica debe mostrarse mas severa con quien se atreve á historiar la vida de un hombre que tanta influencia ejerció en su tiempo, y que al acometer tal empresa debe contar con recursos proporcionados á su intento.

Alguna inexactitud se observa en el trabajo que juzgamos, como por ejemplo: atribuir al eminentísimo Cardenal la fundación del Seminario conciliar de S. Fulgencio y del Hospital de S. Juan de Dios.

No desconoce tampoco el jurado que existen otras biografías del eminente Prelado mas completas que la que examina; pero la circunstancia de no notar en ella falta alguna de importancia, y sobre todo, al proyecto de catálogo de las obras del Cardenal que presenta, que es en verdad de lo mas completo que se conoce, la hacen en opinión del Jurado digna del premio ofrecido.

Pluma de oro.

A la mejor composición poética dedicada á Selgas, como cantor de las flores.

Entre las once composiciones presentadas para aspirar á la pluma de oro, dos son las que han llamado la atención del Jurado; la marcada con el núm. 8, cuyo lema es: «Voy por la pluma de oro. ¿La ganaré?... No es posible» y la núm. 14 que lleva por lema los siguientes versos:

«Flores, delicadas notas en que la tierra prorrumpe.»

Hay en ambas composiciones tanta delicadeza, galanura y belleza en algunas imágenes, que el Jurado hubiera deseado poder adjudicar dos premios, para galardonar por igual á los autores á quienes también considera con iguales merecimientos en el caso presente. Pero en la necesidad de elegir entre los dos, después de no pocas dudas y perplejidades, ha creído poder indicar á la número 8, para el premio y otorgar una mención honorífica al número 14, usando del derecho que se reserva en la segunda de las bases del programa.

Un reloj de sobre mesa.

Al mejor romance popular murciano sobre el día del Córpus.

El jurado considera á la composición número 21, lema «Para el premio de

»El Diario», como la mas digna de que se le otorgue, entre las que han cantado el día del Córpus en Murcia. Pero la número 2, lema «Tres días hay en el año, etc.» canta el Córpus con tanta elevación y ternura, hay en ella tal lirismo, que el jurado ha creído debía usar por segunda vez del derecho de otorgar á la misma otra mención honorífica.

Un album poetico lujosamente encuadernado.

Al autor del mejor romance de costumbres populares murcianas en estilo de la huerta.

De las tres composiciones que con tal carácter se han presentado, el Jurado no duda en indicar para el premio á la titulada «El basurero». La soltura con que está escrito, la verdad con que aparece retratado el tipo, y el gracejo que encierra, hacen que la hayan considerado digna de tal distinción. ¡Lástima grande que el autor no haya empleado las aptitudes que indudablemente revela para el género, en otro tipo ó en otra de las variadas y originales costumbres de nuestra huerta.

En fin, no habiendo entregado al Jurado composición alguna que guarde relación con los asuntos propuestos para los premios ofrecidos por los periódicos «El Independiente» y «El Noticiero de Murcia», los considera desiertos, dando por emitido el dictamen, en el cual, si no resplandeciera el acierto, no será en verdad por falta de buen deseo para conseguirlo.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 23 de Mayo de 1891.—El Presidente, *Ildefonso Montañas*.—José Santiago Orts.—P. Conde de Roche.—José Galvo, Secretario. Sr. Mantenedor del Certamen literario para solemnizar el día del Córpus.

Verbena.

La de anoche estuvo animadísima, efecto de los muchos farosteros que desde anteaayer empezaron á llegar, así que hubo gente para la Glorieta y feria, para la carrera del Córpus, y para una buena entrada en Romea.

Si todos los comerciantes hubieran imitado á los de *La Veneciana*, *El Buen Tono* y *La Dalia Azul*, si todos hubiesen tenido igual desprendimiento; que no les agoraría para sus negocios, qué hermosa podía haber estado la carrera y qué sobresaliente habria sido esta velada sobre las de los demás años!

Las músicas se situaron después del paseo que es costumbre, la Municipal en la plaza de Hernández Amores, la Provincial en la de San Bartolomé y la de Espada en la Glorieta.

De los cuatro altares levantados en las Cuatro Esquinas, calle de Alfaro, y plazas de Monasot y Crédito público, á pesar de no llenar nuestros deseos, pues no están como los vecinos saben exponerlos cuando se les invita, se distinguieron los dos últimos.

Copiamos de «El Noticiero» de Lorca: «Dice «Las Provincias de Levante»: «Según comunican á un periódico de Lorca, parece que un importante grupo del partido liberal dinástico de aquella ciudad trata de adherirse al manifiesto y política del Sr. Gómez-Díez.» Es la primera noticia que tenemos por acá.»

Veán Vds. como el colega murciano nocturno, sabe lo que los mismos lorquinos ignoran.

Una prueba de que no es necesario un partido gamacista, para tener en cuenta las ideas económicas de nuestro correligionario Sr. Gamazo, son las siguientes líneas que copiamos de «El Día».

«Ayer se reunieron los ex-ministros de Ultramar liberales Sres. León y Castillo, Moret, Becerra y Capdepón para ocuparse de las cuestiones económicas antillanas. Por no haber concurrido el señor Gamazo se aplazó el tomar acuerdo. Se consultará al Sr. Sagasta su criterio.»

LA PROVINCIA.

Cartagena 27

Ya dos días que los obreros de Santa Lucía no asisten á sus faenas de carga y descarga de minerales y carbónes. Según nos dicen, festo obedeció á que los obreros hacen la petición de que, una vez empezado el trabajo, sea cualquiera la causa que impida continuar la faena, el mínimum de jornal que han de (Véase la última página)

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

A las diez menos cuarto se abrió la sesión de anoche.

Presidía el Sr. Angoloti. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. Caro, pasase á discutir los demás asuntos pendientes de discusión.

Leyóse el dictamen de la comisión que entiende en la cuestión relativa á la urgencia de una ley de indemnización de perjuicios, por causa de la expropiación forzosa, á la industria y al comercio.

La comisión propone que se indemnice á los inquilinos, arrendatarios u ocupantes de inmuebles que sean objeto de la expropiación.

Combatió el dictamen el Sr. Berge.

Lo defendió el Sr. Ruiz de Velasco.

Después de algunas observaciones que hizo el Sr. Monner, la Cámara aprobó las conclusiones propuestas por la comisión.

El Sr. Morote leyó el dictamen referente á los colegios especiales.

Hicieron varias observaciones los Sres. Montes, Berge, Sáinz de Rueda y La Paliza.

Les contestó el Sr. Becerril.

El Sr. Morote contestó á las observaciones del Sr. Sáinz de Rueda.

Después de breves explicaciones del Sr. Marín, se acordó que el asunto referente á los colegios especiales se someta á las Cámaras de Comercio, para que lo resuelva en la próxima Asamblea.

Leyóse el dictamen relativo á los aranceles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que va suscrito por los Sres. Labra, Maurá, Viesca (D. José María), Vigil, Bosch, Alonso Pesquera y Moya.

Fue aprobado.

El Sr. Morote leyó el dictamen relativo á los tratados de comercio.

El Sr. García Alix pidió que se hiciesen nuevas negociaciones comerciales sobre la base de reciprocidad y desechando la cláusula de naciones más favorecidas.

El Sr. Monner pidió que se limitase el asunto á desear el dictamen presentado.

Intervienen en el debate los Sres. Pi y Suñer y Labra.

El Sr. Vigil apoyó después una proposición pidiendo á la Asamblea que, al negociar los tratados de comercio que han de sustituir á los ya denunciados, se excluya de toda negociación la cláusula que obliga á España á conceder á los productos extranjeros que se importen en la Península, iguales beneficios arancelarios ó en concepto de derechos transitorios y municipales, que puedan disfrutarse ó concederse á los que sean producto y procedan de las provincias españolas de Ultramar.

La Asamblea aprobó la proposición del Sr. Vigil y el dictamen que se discutía.

Aprobáronse también los dictámenes relativos á los demás asuntos que en el cuestionario se consignaron.

El Sr. Angoloti propone á la Asamblea que las 60.000 pesetas que sobran de los gastos de la Cámara de Comercio de Madrid en la Exposición Universal de París de 1889, sean devueltas al ministerio de Fomento.

Quedó aprobado el dictamen de la Comisión. Habló el Sr. Regino para excitar á la Asamblea á que formule una protesta contra los proyectos del Gobierno al insistir este con la sola variante de la emisión hasta 1.500 millones de pesetas, en que las Cámaras del país voten el proyecto del ministro de Hacienda.

Propuso el Sr. Renfijo que se elevasen exposiciones á las Cortes, pidiendo lo que han solicitado ya al Gobierno, las Cámaras de Comercio.

Le contestó el Sr. Angoloti.

Después de aprobada una proposición del señor Baselga, propuso un voto de gracias para la prensa y el Círculo de la Unión Mercantil el señor Angoloti.

La Asamblea lo aprobó por unanimidad.

Después de aprobar por unanimidad un voto de gracias para el Sr. Angoloti levantóse la sesión.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

—Cuatro reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real decreto dictando disposiciones de ingresos de ejercicios cerrados, procedentes de plazos satisfechos por compra de bienes desamortizados, redenciones y transmisiones de censos del Estado ó del clero.

—Otro reformando el art. 91 de las ordenanzas de aduanas aprobadas por real decreto de 9 de Noviembre de 1844, referente al despacho de efectos destinados al ministerio, procedentes del extranjero.

Fomento.—Reales ordenes anunciando á con-

curso la cátedra de higiene pública y privada de la Universidad Central, y la de metafísica de la Universidad de Salamanca.

LAS TRAJEDIAS AMOROSAS

En la calle de Alcalá, número 80, se cometió anoche un crimen cuya causa la originó una pasión, convertida casi en locura.

Segun parece, en el cuarto tercero izquierda de la referida casa servía en calidad de cocinera una agraciada joven de veintitres años, llamada Casimira Ramos, que sostenía relaciones amorosas con Antonio Ruiz Betegón, de oficio cocheró, de veintiseis años de edad y que prestaba sus servicios en una cochera particular en la calle de la Reina.

Dícese que ayer tarde el Antonio vió en la calle á Casimira, que iba con un niño, y hubo de llamarla. Esta no hizo caso á su novio, y continuando su camino entró en la casa en que servía.

Antonio la siguió, penetró á su vez en el portal y subió por la escalera de servicio de la expresada casa de la calle de Alcalá; llamó al piso tercero izquierdo, y salió á abrir Casimira. Entonces cuestionaron los novios, y sacando Antonio una faca infirió á Casimira hasta ocho puñaladas dejándola muerta.

A los gritos de la desgraciada acudió su compañera de servicio y un hijo de los porteros que es guardia civil. Este aprehendió al agresor que no hizo resistencia alguna.

Tanto éste como la compañera de la desgraciada Casimira tienen heridas en las manos, causadas sin duda en el momento del crimen.

El juzgado ha instruido las oportunas diligencias sumariales, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

ECOS POLITICOS

Congreso.—Final de la sesión de ayer:

Pide el señor Calveton en su enmienda que la emisión no exceda de 1000 millones constituyendo la reserva metálica la tercera parte del importe de los billetes en circulación, y las cuatro quintas partes de ésta, precisamente en oro, y teniendo el Banco como capital propio en cartera, una cantidad igual á la que representan los depósitos y cuentas corrientes.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

Convocados por el Sr. Castellano, se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso á los senadores y diputados que tienen representación en las Cámaras de Comercio.

El Sr. Castellano manifestó á la reunión que tenía conocimiento de que por la noche se discutiría en la Asamblea de las Cámaras de Comercio una proposición del Sr. Renfijo en que se pide el nombramiento de una comisión que vaya á Aranjuez y exponga á la reina los perjuicios que puede traer al comercio la aprobación del proyecto de aumento de emisión y prórroga del privilegio, y que creía que este acuerdo podría ser depresivo para los diputados y senadores que forman parte de las referidas Cámaras, porque entraña cierta desconfianza de que no habrían de velar por los intereses que les están encomendados.

El Sr. Moret se opuso á que se tomara acuerdo sobre el particular, y en el mismo sentido hablaron el Sr. Carvajal y otros de los presentes, desolviéndose la reunión sin tomar acuerdo.

En el Senado se ha reunido ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto de ley de descanos dominical, con asistencia de los Sres. Cánovas y Villaverde.

Después de larga discusión, se han acordado los términos en que ha de redactarse el dictamen. Aunque acerca de ellos se ha guardado gran reserva, se asegura que se han introducido profundas modificaciones en el sentido que exigían los prelaos.

Dijose ayer en el salón de conferencias del Congreso, que el Sr. Nocedal pensaba anunciar una interpelación al Sr. Fabi sobre el nombramiento para un alto puesto de la administración de Filipinas, de un exfuncionario del ministerio de Hacienda y del cual se ha ocupado la prensa estos días.

El Sr. Moret apoyará una enmienda contra el artículo en que se concede prórroga del privilegio al Banco de España.

Ayer tarde, bajo la presidencia del Sr. Becerra, se reunieron los diputados de la minoría liberal (excepto los Sres. Gamazo y Maura que han de intervenir principalmente en la discusión (si llega á haberla) de los presupuestos de Guerra y Marina.

Se acordó presentar como programa del partido liberal bases generales, dentro de las cuales fuera libre para los diputados del partido presentar soluciones orgánicas más ó menos detalladas; pero entendiéndose que tales detalles no constituirían en lo porvenir compromisos cerrados para el partido.

Las bases acordadas fueron las siguientes:

1.º Establecer plantillas que representen el término de una amortización, cuyos medios se acomoden á las actuales circunstancias del ejército; prefiriendo en todo caso la disminución de ingresos en las academias militares.

2.º Preparar la localización de los contingentes regionales; ó sea la llamada división territorial militar.

3.º Buscar los medios de implantar la instrucción militar obligatoria, haciéndola compatible con los recursos financieros y las necesidades políticas de la nación.

4.º Aceptar el impuesto especial de Guerra (tasa militar como equivalencia de la disminución de cargas personales, que la necesidad obliga á aceptar, tanto para no entorpecer ciertas carreras como para respetar exenciones basadas en defectos físicos, en circunstancias legales y aun para los que el sorteo exime de la presencia en filas en tiempo de paz.

Además de estos puntos de vista generales, el partido liberal buscará en el presupuesto, aun dentro de la defectuosa organización actual, todas las economías posibles.

Si los presupuestos llegan á ser discutidos, probablemente dentro de estas bases se presentarán puntos de vista más concretos respecto á organización militar.

Para tratar estas cuestiones militares hablarán los Sres. Mellado, Ochando, y Orozco, y probablemente para alusiones el Sr. Canalejas.

También se trataron las cuestiones de Marina, acordando que combatan el presupuesto los señores García San Miguel (D. Crescente) y Lopez Mora.

El Sr. Laserna explanará una interpelación acerca de varios asuntos de Marina, especialmente en lo que se refiere á las instrucciones navales de Cadiz y Bilbao.

LOS SUCESOS DE LA GORUÑA

Las noticias que de esta población se reciben, acusan una relativa tranquilidad.

Aunque en la mayoría de los talleres y fábricas no se trabaja, es de presumir que pronto lleguen á una avenencia obreros y patronos.

Para tal objeto, el alcalde convocó ayer á éstos, y volverá á celebrar nuevas reuniones, con objeto de obtener alguna ligera concesión, que ponga término á la huelga.

Los huelguistas improvisaron esta mañana una manifestación pública, gritando y silbando para alarmar al vecindario; pero la policía los dispersó sin dificultad, realizando á la vez algunas detenciones. Seis huelguistas ingresaron en la cárcel. Por la tarde se reunieron, para deliberar, en las afueras de la población, Siguen las precauciones militares.

POR TELEGRAFO

Bodas

San Petersburgo, 27.—Carece de fundamento la noticia de que el príncipe heredero tenga decidido su casamiento con la princesa de Montenegro; en cambio, se asegura que el príncipe de Montenegro ha perdido por completo la confianza y el favor de la corte rusa.

El czar ha nombrado almirante al príncipe Jorge de Grecia, por la parte principalísima que tomó en el salvamento del príncipe imperial, con motivo del último atentado.

Conflicto anglo-lusitano

Lisboa, 27.—Tiénese por seguro aquí que el conflicto ensitado, con motivo del combate de Umtassa, ha sido provocado por las tropas inglesas que fueron las que iniciaron el ataque.

Se esperan noticias detalladas de este suceso.

La prensa reclama del gobierno energía, para resolver este grave incidente.

Los cocheros

París 27.—Ayer fué imposible poner en circulación algunos de los carruajes de la Compañía general de Omnibus, á pesar de la protección prestada por los guardias de la Paz.

Los huelguistas desengancharon algunos ómnibus, y el público ha sido en otros sitios el que escitaba á los conductores para que desistiesen de prestar servicio.

Se cuentan varias desgracias; entre ellas, un huelguista ha dado de puñaladas á un conductor que persistía en conducir un ómnibus; dos huelguistas intentaron detener los caballos de otro ómnibus, sujetándolos por las riendas; el cocheró fustigó entonces con fuerza á los animales, éstos se lanzaron á correr bruscamente, y los dos huelguistas cayeron al suelo, arrastrados por las bestias.

El número de alborotadores detenidos pasa de ciento.

La dirección de la Compañía general de Omnibus ha acordado, mientras no se resuelve el conflicto, retirar de la circulación los carruajes. Esta Compañía es de las más importantes; posee 44 cuadras y cocheras, 925 carruajes y 13.600 caballos, valorados á razón de 600 francos cada uno.

Los mayores y conductores suman 2.000, habiendo además 400 supernumerarios.

El producto bruto diario se eleva, por término medio, á la cantidad de 101.600 francos.

El Consejo municipal se ha reunido en sesión extraordinaria.

Créese que la mayoría de los consejeros votarán en favor de una moción en que se pide la rescisión del contrato con la compañía general de ómnibus.

El gobierno, por su parte, aguarda para adoptar sus acuerdos, á que termine el consejo municipal.

La escuadra española

Nápoles, 27.—Los jefes de la escuadra española, surta en este puerto, han sido recibidos por la reina en el palacio de Capodimonte.

La augusta señora dedicó á España frases de cariño y de amistad, que fueron contestadas por el almirante de la escuadra.

Ataque á los cristianos

Londres, 27.—Despachos de la India manifiestan que la casa de la misión cristiana de Nanking ha sido atacada y saqueada por el populacho.

Las demás misiones, fueron también atacadas pero la policía dispersó á los amotinados.

Congreso católico

Roma 27.—En el otoño próximo se reunirá en esta ciudad un Congreso Católico de la paz, y en él se tratará expresamente de los arbitrajes, en especial del pontificio y del modo de hacerlo más eficaz y eficiente.

Contra el socialismo

Berlin 28.—En Westpalia continúa sus trabajos antisocialistas M. de Sehrlamer-Alst en nombre del Centro Católico, al que pertenece, y en varios discursos ha demostrado á los campesinos que los socialistas son enemigos de la agricultura y de los labradores. Esta campaña merece grandes elogios por más de un concepto y á ella cooperan vigorosamente los católicos alemanes.

Visita

Roma 23.—El príncipe heredero de Suecia que se encuentra en Nápoles, tendrá con Sa Santidad una audiencia de despedida.

NOTICIAS

Segun parece, el capitán general del distrito se niega á enviar tropas á la procesión del Corpus mientras no se resuelva la consulta que elevó con motivo del conflicto surgido en la procesión del Viernes Santo y que la prensa ministerial dió por resuelto.

Así lo dice un periódico militar.

—La situación bursátil.

Ayer estuvo más animada la contratación y más firmes que anteayer los valores.

En París se hizo el 4 por 100 exterior español á 71,87, 72,25, 72,37, 72,43, 72,50, 72,37, y 72,53, y en Londres á 71,62 y 72,19.

En Barcelona subieron los fondos medio entero, obedeciendo á la mejora de cambios en el extranjero.

Hubo bastante animación y tendencia firme.

—Siguiendo en la Cámara de diputados de Francia la discusión arancelaria, aprobó ayer el derecho de 10 francos por cada 100 kilogramos en los bueyes, vacas y toros; 12 francos sobre las terneras; 15,50 sobre los carneros; y sobre los demás animales vivos todos los derechos propuestos por la comisión, que son, por punto general, más elevados que los del gobierno.

—Para aumentar los recursos de la caja de Invalidos de Maestranza se ha abierto una suscripción en los departamentos y en la escuadra.

—Se gestiona que se haga extensivo á la isla de Cuba el decreto de 1882 que modificó el artículo 33 de la ley de puertos vigente en la Península.

En Santiago se verificó el lunes la traslación de los restos mortales de la inspirada poetisa gallega Rosalia Castro de Murguía autora de los *Cantares gallegos* y *Follas novas*.

Al acto asistieron todas las autoridades, el clero, los estudiantes y una banda de música.

El orfeón Valverde cantó al pasar el cortejo por delante de la Universidad compostelana, siendo arrojadas varias coronas sobre la magnífica carroza en que iba colocada la urna cineraria.

Toda la población tomó parte en la fúnebre solemnidad, acompañando á la comitiva hasta la Iglesia de Santo Domingo, donde quedaron depositados los restos.

Al lado de la tumba, D. Alfredo Vilas pronunció un elocuente discurso en elogio de la finada.

—Ha sido nombrado vocal visitador del Asilo de las Mercedes el diputado provincial, Sr. Borraille, en sustitución del señor Guillén, gobernador electo de Segovia.

—En breve será colocada en la plaza de la Villa la estatua de bronce del primer marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazzán.

El pedestal de mármol negro con vetas se halla terminado.

—Bajo la Presidencia del rector Sr. Colmeiro se verificará á las tres de esta tarde en la Universidad Central una reunión de representantes del profesorado, tanto oficial como privado, de

todos los grados, con objeto de estudiar los preliminares del congreso pedagógico Hispano-Americano para conmemorar el descubrimiento de América en el próximo centenario.

Los centros de enseñanza de Madrid, oficiales y privados, que no recibían invitación a tiempo pueden enviar sus representantes a esta reunión.

—Ha llegado a Madrid una comisión del cabildo de León compuesta de los señores chantre D. Sebastian Urra, y canónigo D. Clemente Bologna, representando también al obispo, para solicitar del gobierno que en la restauración de la Catedral no se traslade el coro a otro lugar del que ocupa en la antigua construcción.

—Para principios de Octubre se verificará en la Academia Española la solemne recepción del Sr. Echegaray. Su discurso versará sobre las «Relaciones de la música popular con la historia y el arte».

Le contestará el Sr. Castelar. Será, pues la sesión un verdadero acontecimiento literario.

El mismo Sr. Castelar lleva ya también muy adelantado su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, el tema del cual es el descubrimiento de América.

—El capitán de navío de primera clase don Alejandro Churruga, ha sido designado para representar a España en las conferencias que se celebrarán en Londres para tratar de las medidas que conviene adoptar para la protección y desarrollo de la pesca.

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado abrir una suscripción pública para aliviar la situación precaria de la viuda y huérfanos de don Santiago Dulong y Serrano, alcalde que fué de aquella ciudad.

—Ha fallecido en el penal de Melilla D. José Muñoz y Pérez, teniente que fué de la Guardia civil y ayudante del general Villacampa, en el fracasado movimiento revolucionario del 19 de Septiembre.

Mañana saldrán de Madrid los correos para Cuba, Puerto Rico y Fernando Poó, y pasado, 29, lo hará el de Río de Oro.

—Acaba de publicarse en Londres un libro que contiene el *Padre Nuestro* en trescientas lenguas, cada una con alfabeto especial.

Este volumen se considera como una maravilla tipográfica.

—Telegrafían de Albacete que en Almansa fué encontrada anteayer ahogada en su domicilio una joven de veinte años llamada Ana Mota Latusano.

Según antecedentes, se trata de un suicidio.

—Con objeto de embarcarse para Filipinas en el vapor correo que mañana zarpare de Barcelona, han salido de Madrid los siguientes misioneros dominicos:

Presidente, P. Eusebio Chillaron; misioneros, P. Serapio Tamayo, P. Casimiro Munich, P. Floro Casamitjana, P. Domingo Bara y Azarra, P. Felipe Zabala, P. Martín Vicandi y P. José Bartolo, y los hermanos legos Fr. José Pevida y Fr. Lorenzo Ruiz.

A estos religiosos acompañará hasta Barcelona el procurador general de dichos misioneros, R. P. Puebla.

—Dice *La Epoca*:

«Hoy han sido citados ante los juzgados competentes, a nombre del Sr. D. Manuel de Ivesa, para celebrar acto de conciliación, como requisito previo a la querrela de calumnia, los directores de los periódicos *La Ley*, *El Siglo Futuro*, *El Correo*, *El País*, *El Resumen* y *El Imparcial*».

—Se ha abierto en Roma una suscripción para remediar los desperfectos ocurridos recientemente.

ta en el Vaticano, habiendo dado uno solo de los suscriptores 100.000 francos.

—En la escalera de la Virgen del Puerto se cayó un niño, llamado José González, produciéndose una gravísima conmoción cerebral.

—El pueblo de Millares, en la provincia de Valencia, arruinado por la última tormenta, gestiona el perdón de las contribuciones.

—Un individuo que se había apropiado dos americanas de un cochero en la calle de las Rejas, 6, fue detenido, en la calle de Leganitos y puesto a disposición del juzgado.

—Ayer falleció en esta capital, de una afección al corazón, el Sr. D. Carlos Fonseca, gobernador que fué de Madrid, ministro excedente del Tribunal de Cuentas.

Acompañamos a su distinguida familia en la pena que les afije por tan irreparable pérdida.

—Los españoles de Nuev York y otras ciudades de los Estados Unidos, han respondido con su generosidad característica al patriótico llamamiento que se les había dirigido para que contribuyeran con sus donativos a levantar en Gijón una estatua al insigne Jovellanos.

Las Novedades da por cerrada la suscripción, después de haber entregado su importe ascendente a 71.000 pesos, al ministro de España en Washington.

BOLETIN COMERCIAL

Cantaleja (Salamanca) 24 de Mayo de 1891.

Precios a detall en este mercado:
Trigo, entrada 500 fanegas a 42 rs. las 94 libras; centeno 70 id. a 32 1/2 rs. las 92 id.; cebada 100 id. a 32 rs. fanega; algarrobas 40 id. de 30 1/2 a 37 id.; harina de primera a 16 rs. arroba; id. de segunda a 15 id.; idem de tercera a 14 id. id.

Partidas:
Hay ofertas de trigo a 43 rs. las 94 libras sobre wagon; últimas ventas hechas a 00 id. id.; compras a la medida; tiempo lluvioso.

Aspecto de los campos bueno.
Alba de Tormes (Salamanca) 24 de Mayo de 1891.

La situación de éste mercado en el día de la fecha, es la siguiente;

Trigo a 42 rs. fanega; centeno a 33 id. id.; cebada a 32 id. id. algarrobas a 38 id. id.; avena a 24 id. id.; garbanzos de 70 a 120 id. id.

Llevamos unos días que llueve algun tanto, si bien con bastante frío y granizando, por cuya razón no aprovecha en el campo lo que debiera, que parece estamos en invierno; sin embargo, vale mucho a los sembrados, que principiaban a secarse y hubiesen padecido mucho a no venir estas aguas.

Con tal motivo los labradores de esta villa, acompañados de otros de los pueblos inmediatos pusieron en novena al bendito Cristo de la Salud para que lloviera, y hoy le han hecho una solemne fiesta en acción de gracias por habérsela concedido, habiendo permitido también las monjas Carmelitas sacar a Santa Teresa de Jesús, así como también las monjas Benitas sacar a Santa Escolastica, con tal motivo se ha reunido hoy en esta villa un gentío numeroso.

Riaseco (Valladolid) 26 de Mayo.

Detail.
Trigo, entrada 100 fanegas a 42 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:
Trigo, ofertas a 43 1/2 reales las 94 libras, pagan a 43.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo, sigue vario.

Salamanca 25 de Mayo.

—Cómelo; lo he quitao de la cazuela, sin que lo sepa la made.

**

Las niñas de los pobres no poseen esas hermosas muñecas de biscuit que exporta Alemania. ¿Cuestan tanto dinero! Pero se proporcionan otras de balduque, rellenas de serrín, horrorosamente hechas, con una cara de escayola, pintoreada de rojo, que causa espanto... Y cuando la penuria es tanta, que no pueden adquirir tales adiosos las chiquetas, se las arreglan de forma que, con un pedazo de trapo enrollado, al que visten gallardamente con los desechos y retazos de una falda de su madre, hacen una muñeca. Michelet, en su famoso estudio de *La Mujer*, califica la adoración y embeleso que a las niñas causa la posesión de una de estas otras imitadas, como el primer amor que siente la mujer.

Angelina tuvo su muñeca. En tiempo de ferias se la regaló la seña Antonia como premio a su laboriosidad. No creáis que era el regalo costoso, dos pesetas a lo sumo, pero inenarrable fué el placer que sintió la niña al aprisionar contra su pecho aquel pedazo de cartón que representaba una mujer, a quien el artista, por capricho de tal, había puesto ojos negros y una rubia cabellera de estopa...

—¡Mi muñeca!, ¡mi hijita!—La decía melosa-

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 43 a 43 1/2 reales las 94 libras en la estación; centeno a 31 id. id.; cebada a 35 idem idem; algarrobas a 36 id. id.; rubión a 38 id. idem garbanzos de 80 a 200 id. id.; harina de primera a 14'75 reales arroba sobre wagon, con sacco; idem de segunda a 14'25 id. id.; idem de tercera a 12'75 id. id.

Desde el 20 está lloviendo a intervalos sin cesar; la temperatura fría.

Los sembrados y pastos han mejorado, si bien no lo que debieran.

Continúan saliendo por ferro-carril wagones de trigo; los precios están poco firmes.

Rueda (Valladolid) 25 de Mayo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es el siguiente:

Trigo a 42 reales fanega; centeno a 35 idem id.; cebada a 32 id. id.; algarrobas a 42 id. idem. Garbanzos a 140 id. id.; habas a 60 id. id.; tijos a 40 id. id.; yeros a 38 id. id.; muelas a 40 id. id.; alubias a 72 id. id.

Harina de primera a 17 reales arroba; id. de segunda a 16 id. id.; idem de tercera a 14 id. id.; salvadillo a 11 id. id.

Vino blanco comun a 12 reales cántaro; idem id. añejo de 12 a 20 id. id.; idem idem de varios años de 20 a 640 id. id.; idem idem dulce de 50 a 60 id. id.; idem tinto nuevo de 12 a 12 1/2 idem id.; idem idem añejo de 12 a 18 id. id.; Vinagre superior de 15 a 20 id. id.

Aguardiente anisado de 34 grados a 32 id. id.; idem sin anisar de 20 id. a 26 id. id.

Acete de 60 a 64 reales arroba.

Patatas a 6 1/2 id. id.

Carne de vaca a 2 reales libra; tocino a 4 idem id.; ovejas emparejadas de 100 a 110 reales una; corderos a 44 id. id.; borregos a 60 id. id.

El tiempo de lluvias y demasiado frío; sin embargo, los sembrados buenos.

ULTIMAS NOTICIAS

SENADO

A las tres y cinco se abre la sesión.
Preside Martínez Campos.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
El Sr. Pacheco dirige una pregunta sobre la ley constitutiva del Ejército y le contesta el ministro de la Guerra.

El Sr. Portuondo usa de la palabra para explicar la interpelación que anunció ayer al ministro de Ultramar, respecto de la situación de Cuba.

Ataca la ley arancelaria de 1872 y defiende la libertad comercial entre la Península y Cuba.

Lee las conclusiones que los comisionados cubanos dirigieron al Gobierno.

El señor Presidente indica que teniendo el Senado que reunirse en secciones a las cuatro, suspende su discurso el Sr. Portuondo.

A la hora de retirarnos de la tribuna aún estaban reunidas las secciones.

CONGRESO

Las preguntas han dado hoy muy poco que hacer.

Se ha reanudado el debate sobre el proyecto de concesión al Banco.

Son aceptadas algunas enmiendas y reformados, de acuerdo con ellas, varios artículos de proyecto, que mañana daremos en su nueva forma.

mente. Y acunábala, canturreando con gran cadencia:

«Duérmete niña hermosa,
duérmete, y aaaaaaa»

Y orgullosa iba de un lado para otro de la calle presentando la «hijita a todo el mundo y sembrando con tal exhibición, la envidia entre las pobrisimas de sus «amiguitas» que no podían como ella mostrar una muñeca tan maja, vestida con un trajecillo de faya, con encajes y puntillas, ítem un sombrero con plumas, palomitas y todo... ¡El acabóse de los lujos y ringorran-gos!

Nicolasin, al pronto, se hizo gran amigote de la muñeca. Entre Angelina y él la bautizaron con el nombre de Rosa, oficiando el hombrerico de cura, y la mujercita de madrina. El bateo celebró con toda solemnidad en el cobertizo de marras, y hasta se permitió la madrina los lujos de arrojar a la rebatiña tres ochavos morunos más roñosos que alma de escribano.

Pasada la impresión, Nicolasin torció el rumbo de su afecto hacia Rosa, no por nada, sino por egoísmo; en primer lugar, su «hermana» ya no hacía de él maldito de Dios el caso, y lo que es aún más grave, no le ayudaba en la tarea de escamotear del cesto de la ropa de su madre, como solía hacer a escondidas de ésta, alguna media corcusada, para luego después deshacerla y convertirla en hilo para la cometa... Y la inquina de Nicolasin subía de punto... Si el diablo

El Sr. Eguillor consume el último turno contra la totalidad.

El exministro de Hacienda fusionista pronuncia un discurso muy largo, a cuyo fin sólo se saca en limpio que el proyecto debe ser reformado radicalmente.

A pesar de esto, su discurso es notable; en cuanto que revela un profundo estudio de la cuestión.

Al Sr. Eguillor contesta el Sr. Hernández Iglesias, en nombre de la comisión, insistiendo en sus anteriores argumentos.

Aprobada la totalidad, pónese a discusión la enmienda del Sr. Calbetón, al artículo primero.

Apóyala su autor con gran viveza de frase diciendo que el proyecto es funestísimo para el país.

En esto sigue a las seis.

Las huelgas en París

La huelga de cocheros y conductores de omnibus en París ha revestido en la mañana de hoy proporciones verdaderamente alarmantes.

La falta de medios de comunicación para las clases trabajadoras ha obligado a muchos talleres y fabricas a suspender su trabajo.

Los huelguistas han detenido varios omnibus que marchaban por los boulevards escoltados por la policía, produciéndose entre ésta y aquellos encuentros sangrientos. Un cochero y un conductor han sido gravemente heridos.

Témese que el conflicto se agrave y el gobierno adopte energicas precauciones.

Ayuntamiento

Se han reunido esta tarde las comisiones de Ensanche y obras y una junta de propietarios.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Duda perpet. al 4 0/0 int.	75 85	10	00
Idem, idem, pequeños...	77 25	1 35	00
Idem, idem, fin corriente.	75 95	15	00
Idem, idem, fin próximo...	76 15	20	00
Nuevas series G y H...	76 90	00	00
Duda per. al 4 por 100 ex.	76 85	15	00
Idem, idem, pequeños...	77 50	00	1 35
Nuevas series G y H...	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0.	88 95	20	00
Idem, idem, pequeños...	89 10	20	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 45	00	05
Id. 1890 ns. 1 al 340.000.	97 15	00	05
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0...	100 85	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 85	00	00
Acciones Banco España...	419 50	1 50	00
Compañía de Tabacos...	00 00	00	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista...	26 42	»	»
París, 8 días vista...	5 80	»	»
Berlin, días vista...	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del día 28 por la noche.

Londres, 72,43.
París, 72,65.
Barcelona, interior, 76,12 fin mes.
Idem, exterior, 77,07, id.
Madrid, interior, 76,10 fin mes.
Idem, id., 76,30 fin próximo.
Idem, id., 77,00 prima 50 id.

de la muñeca le robaba el cariño de Angelina... ¡De buena gana haría trizas a Rosa!

Y si le apretaba el furor, íbase derecho hacia la niña, y con gesto de rabia y frase de vengativa intención, murmuraba, señalándole la «hijita»:

—«El mejó día te la rompo.»

Y las rr las marcaba difícilmente.

—«¡En seguidita!»—replicaba con gestecillo despreciativo la madre de mentirijillas.

Y para dar más enojos a Nicolasin, basuqueaba a Rosa, prodigándole epítetos tiernos, dulces, como los de una madre amatísima.

—«¡Míá tú que yo no romperla!»

Y Nicolasin, lleno de furia, alejándose del lado de su hermanita, y ya que no podía pegar con ésta, a la menor trampa que jugando al peón ó la taba le hiciese algún truchimán de compañero, emprendía a puñetazo limpio... Eso sí, muchas veces salía Nicolasin descalabrado.

**

Eran los suyos celos rabiosos: en su cerebro de niño rodaba persistente con cruel saña la idea de que Angelina quería más a su muñeca que a él, que era todo un hombre de carne y hueso; un día se encontró un zapatito de Rosa perdido en la sala; lo cogió, y entretúvose en hacerle trizas. Era una venganza como otra cualquiera.

Y al notar la afección de Angelina por la pér-

«¿Cólera se había ya desvanecido.—¿Le parece a usted decente lo que ha hecho... Eso no lo hacen más que los granujas... los perdios... no los buenos hijos... ¡No! Tú llevarás el pago... Esta noche, te quedas sin cenar...»

Y aquí terminó la tempestad... En fin, mohtino, metióse el chico en la cama, convencido de que no cenaría; pero, cuando vió entrar a Angelina sigilosamente en la habitación, preguntóla en voz baja:

—¿Me haces un plazo de pan tan siquea...?

—Toma, y no se lo digas a made.

Y Angelina, acercándose a tientas a la cabecera de la cama, dió a Nicolasin un pedazo de pan, junto con un trozo de carne asada.

